

ACTA NÚM. 45 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 13 DEL MES DICIEMBRE DE 2018, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS, DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, CON LA ASISTENCIA DE 31 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 9 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y HABIENDO 2 DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO; EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

EL PRESIDENTE, SOLICITÓ UN MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DEL PERIODISTA MIGUEL ÁNGEL VARGAS.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON 13 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

LA DIPUTADA LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, SOLICITÓ SE DIERA LECTURA INTEGRA AL ASUNTO EN CARTERA NÚMERO 7. ASÍ COMO, PIDIÓ QUE FUERA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

INFORME DE COMISIONES

LA C. DIP. ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES DE LAS COMISIONES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA C. DIP. ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL **EXPEDIENTE 12053/LXXV** QUE CONTIENE SOLICITUD DEL MUNICIPIO DE MONTERREY NUEVO LEÓN, CON PROPUESTA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES DE NUEVOS FRACCIONAMIENTOS, ASÍ COMO LOS DERIVADOS DE RESOLUCIONES DE INCONFORMIDADES PRESENTADAS POR PARTICULARES. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.** ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR

LA C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL **EXPEDIENTE 12249/LXXV** QUE CONTIENE SOLICITUD DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, CON VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA TRES NUEVOS FRACCIONAMIENTOS Y NUEVOS VALORES UNITARIOS DE SUELO DE DOS INCONFORMIDADES QUE SERVIRÁN DE BASE PARA EL AÑO 2019. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.** ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR

LA C. DIP. LIDIA MARGARITA ESTRADA FLORES., INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL **EXPEDIENTE 12045/LXXV** QUE CONTIENE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN PARA EL EJERCICIO 2019, DEL R. AYUNTAMIENTO DE CADEREYTA JIMÉNEZ. NUEVO LEÓN. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 26 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 6 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR.

EL C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL **EXPEDIENTE 12233/LXXV** QUE CONTIENE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN PARA EL EJERCICIO 2019, DEL R. AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR**

MAYORÍA DE 31 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 3 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR.

LA C. DIP. LIDIA MARGARITA ESTRADA FLORES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 12218/LXXV QUE CONTIENE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN PARA EL EJERCICIO 2019, DEL R. AYUNTAMIENTO DE LINARES, NUEVO LEÓN. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR.

LA C. DIP. LIDIA MARGARITA ESTRADA FLORES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 12224/LXXV QUE CONTIENE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN PARA EL EJERCICIO 2019, DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR.

LA C. DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 12234/LXXV QUE CONTIENE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN PARA EL EJERCICIO 2019, DEL R. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR.

EL C. DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 12217/LXXV QUE CONTIENE VALORES UNITARIOS DEL SUELO Y CONSTRUCCIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES DE SU PROPIEDAD Y RESUeltas POR LA JUNTA MUNICIPAL CATASTRAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.

ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR.

LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL **EXPEDIENTE 12040/LXXV** QUE CONTIENE SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN. SOBRE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN PARA NUEVOS FRACCIONAMIENTOS O URBANIZACIONES O DESARROLLOS EN REGÍMENES DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, PARA EL AÑO 2019. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.** **ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR.**

LA C. DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL **EXPEDIENTE 12231/LXXV** QUE CONTIENE SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN. SOBRE LA PROPUESTA DE LOS VALORES UNITARIOS PARA LOS NUEVOS FRACCIONAMIENTOS QUE SERVIRÁN DE BASE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 32 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 3 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** **ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR.**

ASUNTOS GENERALES

EL C. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, A NOMBRE DEL **GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE APRUEBE LA REALIZACIÓN DE UNA MESA DE TRABAJO BAJO EL TEMA PARQUE FUNDIDORA A 30 AÑOS DE SU FUNDACIÓN, EN FECHA LUNES 17 DE DICIEMBRE DE 2018, A LAS 16:00 HORAS, EN EL SALÓN BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN CON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARQUE FUNDIDORA, O.P.D., CON EL FIN DE HACER UN BALANCE DE LOS AVANCES Y RETOS DEL PARQUE FUNDIDORA, PATRIMONIO Y LEGADO DE NUEVO LEÓN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.** **ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO PARA ESTABLECER EN LA CONSTITUCIÓN UN APARTADO ESPECIAL PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL PARA LA CREACIÓN DE UN FONDO DE DESARROLLO METROPOLITANO, PERIFÉRICO Y REGIONAL, PARA APOYAR PROYECTOS VITALES EN EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES. EL FONDO QUE SE PROPONE, PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO, PERIFÉRICO Y REGIONAL, TENDRÁ UN ÓRGANO DE GOBIERNO. EL CUAL ESTA INTEGRADO POR EL GOBERNADOR, LOS ALCALDES METROPOLITANOS Y PERIFÉRICOS, ADEMÁS DE UN ALCALDE REPRESENTANTE DE CADA UNA DE LAS SIGUIENTES REGIONES: NORTE, CITRÍCOLA Y SUR DEL ESTADO. LOS RECURSOS DE ESTE FONDO, SOLO PODRÁN UTILIZARSE PARA COMPRA DE RESERVAS TERRITORIALES, APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA RED DE TRANSPORTE METRO, APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN NUEVO SISTEMA PARA EL MANEJO DE DESECHOS, APOYO PARA LA ELIMINACIÓN DE POSTES Y CABLES Y LA CONSTRUCCIÓN SUBTERRÁNEA DE INSTALACIONES, APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y APOYO PARA PARQUES METROPOLITANOS. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, CLAUDIA TAPIA CASTELO, ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, INTERVINO EN CONTRA LA C. DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA Y LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ.

LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, A FIN DE QUE GARANTICEN EL RESPETO IRRESTRICTO A TODOS LOS DERECHOS DE LAS MUJERES PRIVADAS DE LA LIBERTAD Y SUS MENORES, QUE HAN SIDO TRASLADADAS DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL TOPO CHICO AL CONSEJO TUTELAR PARA MENORES DE ESCOBEDO, Y QUE EN DICHA DECISIÓN DE TRASLADO SE HAYAN TOMADO EN CUENTA EL INTERÉS SUPERIOR DE LOS MENORES, CONDICIONES DE LAS INSTALACIONES, PROTOCOLOS, LINEAMIENTOS Y NORMATIVA APLICABLE. QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO HAGO USO EFICIENTE DE LAS HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA INFORMAR SOBRE ESTA SITUACIÓN A LA POBLACIÓN GENERAL Y SUS FAMILIAS Y QUE SE NOTIFIQUE A LAS AUTORIDADES EXHORTADAS DE ESTA RESOLUCIÓN, A FIN DE QUE DEN CUMPLIMIENTO A LA MISMA, DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES. INTERVINO A FAVOR LA DIP IVONNE BUSTOS PAREDES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

AL ESTAR POR AGOTARSE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO AL SECRETARIO DE SALUD, EL C. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, CON EL FIN DE QUE LA SECRETARÍA DISEÑE E IMPLEMENTE PROGRAMAS PARA EL USO DE ESTUDIOS TERMOGRÁFICOS, ASÍ MISMO, SE ESTABLEZCA EN EL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL 2019, INTERVINO A FAVOR LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL DIRECTOR DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, PARA QUE INICIE UN DIÁLOGO INSTITUCIONAL ASÍ COMO PARA CREAR LOS CONVENIOS NECESARIOS EN ESTE MISMO AÑO, CON LOS MUNICIPIOS AFECTADOS PARA2 LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO DEL AGUA Y QUE TIENEN ADEUDOS CON LA DEPENDENCIA A SU CARGO. ASÍ COMO, PARA QUE SE RESTABLEZCA DE INMEDIATO EL SERVICIO DEL VITAL LÍQUIDO PARA EVITAR LA AFECTACIÓN EN LOS SERVICIOS QUE PRESTAN DICHAS ADMINISTRACIONES, PARTICULARMENTE AQUELLOS QUE ATAÑEN A GRUPOS SOCIALMENTE SENSIBLES Y VULNERABLES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS QUINCE HORAS CON OCHO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. - DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ

C. PRIMERA SECRETARIA

C. SEGUNDA SECRETARIA

DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ

**DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS
SANTOS ELIZONDO.**

**ACTA NÚM. 45-LXXV-18. S.E.
JUEVES 13 DE DICIEMBRE DE 2018**

ASUNTOS EN CARTERA
JUEVES 13 DE DICIEMBRE DE 2018

1. Escrito presentado por los CC. Jennifer Aguayo Rivas y Mario Alberto Rodríguez Platas, integrantes del Movimiento por la Igualdad en Nuevo León, mediante el cual solicitan sea destituido un integrante de la Directiva del Congreso del Estado, para aclarar presuntas actitudes de discriminación.-**De enterado y con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 24 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno.**
2. Escrito presentado por el C. Artemio Jesús Garza Rodríguez, en su carácter de Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración de Parque Fundidora Organismo Público Descentralizado, mediante el cual remite diversos comentarios sobre la iniciativa presentada por la C. Dip. Claudia Tapia Castelo, en relación a Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado denominado Parque Fundidora.-**De enterado y se anexa en el Expediente 12344/LXXV que se encuentra en la Comisión de Medio Ambiente.**
3. 4 Escritos presentados por los CC. María Eugenia Pérez Eimbcke, José Manuel López Solís y Ricardo García Gaytán, mediante los cuales remiten información complementaria a sus registros como aspirantes a Comisionados y al Consejo Consultivo de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.-**De enterado y se anexa con carácter de urgente en el Expediente 12310/LXXV que se encuentra en la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes.**
4. Escrito presentado por la C. Lic. Amparo Menchaca Hernández, Consejo Cívico de las Instituciones de Nuevo León, mediante el cual solicita la aprobación para exhibir en el vestíbulo del Congreso las firmas de los diputados que se comprometieron a legislar en materia para prevenir y combatir la corrupción.-**De enterado y con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 24 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno.**
5. Escrito signado por el C. Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, mediante el cual remite información y modificaciones a la propuesta de la Ley de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.-**De enterado y se anexa con carácter de urgente en el Expediente 12298/LXXV que se encuentra en la Comisión de Presupuesto.**
6. Oficio signado por el C. Dip. José de Jesús Martín del Campo Castañeda, Presidente del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual remite Bando Solemne, para dar a conocer la Declaratoria del Titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de

Méjico Electa, la Ciudadana Claudia Sheinbaum Pardo.-**De enterado se agradece y se archiva.**

7. Escrito signado por el C. Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional y diverso Diputados integrantes de la LXXV Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma al último párrafo del Artículo 136 de la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León.-**De enterado y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 24 y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Legislación.**
8. Escrito signado por la C. Jennifer Aguayo Rivas, integrante de Movimiento por la Igualdad en Nuevo León, mediante el cual solicita se returne el expediente 11933/LXXV que contiene la iniciativa de reforma a diversos artículos del Código Civil del Estado de Nuevo León, en relación a la expedición de las actas de nacimiento.-**De enterado y se anexa en el Expediente 11933/LXXV que se encuentra en la Comisión de Legislación.**
9. Escrito signado por el C. Ing. Mario Alberto Quezada Cortes, Director General del Organismo de Cuenca Río Bravo, mediante el cual da contestación al exhorto para que realice diversas acciones u omitir, autorizar permisos que permitan generar un menoscabo en el medio ambiente y ecosistemas existentes en los Municipios de Los Herrerías, Los Ramones, Cerralvo, Melchor Ocampo y Dr. González, Nuevo León.-**De enterado y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 97 aprobado por esta Legislatura; así mismo remítase copia del presente asunto al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.-**
10. 3 Oficios signados por el C. Aldo Facci Zuazua, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León, mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.-**De enterado y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 114, 117 y 120 aprobados por esta Legislatura; así mismo remítase copia de los asuntos al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.**
11. Escrito signado por el C. Lic. Carlos Alberto Cruz de Hoyos, Director Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento de Monterrey N.L., mediante el cual da contestación a exhorto realizados por esta Soberanía relativo a que se revise el convenio de colaboración firmado con el Patronato Cruz Verde, Monterrey A.C. .-**De enterado y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 126 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del presente escrito al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.**

12. Escrito signado por el C. Ing. José Santamaría Gutiérrez, Presidente Municipal de Marín, Nuevo León, mediante el cual remite copia del oficio suscrito por el Presidente de la Comisión Estatal Electoral, que contiene la opinión en relación a la petición de dicho Municipio, en relación a la solicitud de conocer los mecanismos y procedimientos a seguir para nombrar al Síndico Primero Propietario.-**De enterado y se anexa al Expediente 12308/LXXV que se encuentra en la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes.**

13. Escrito signado por el C. Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXV Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 21 de la Ley de Educación del Estado de Nuevo León, relativa a fomentar ferias de empleo durante el ciclo escolar en las instituciones públicas y privadas que imparten nivel medio superior y superior.-**De enterado y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 24 y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.**